A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Madrid, 8 de abril de 2011

Venta de participaciones en AMADEUS IT HOLDING, S.A.

Muy Señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y como continuación al hecho relevante número 141915 publicado en el día de ayer y al hecho relevante número 141920 publicado en el día de hoy en relación con el inicio de un proceso de "colocación acelerada" por Goldman Sachs International y Morgan Stanley & Co. International plc. (las "Entidades Colocadoras") entre inversores cualificados de un paquete de acciones de Amadeus IT Holdings, S.A. (la "Sociedad"), por medio del presente ponemos en su conocimiento la finalización de dicho proceso de colocación de un total de 44.758.194 acciones, representativas de un 10.0% del capital de la Sociedad.

El importe de la operación ha ascendido a un efectivo total de 613.187.257,8 euros, equivalente a un precio de venta de 13,70 euros por acción.

En la colocación se han transmitido (i) 22.379.097 acciones (representativas del 5,0% del capital social de la Sociedad) titularidad de Amadecin S.à r.l. (sociedad controlada de forma conjunta en último término por una serie de fondos dirigidos y asesorados por Cinven Limited) y (ii) 22.379.097 acciones (representativas del 5,0% del capital social de la Sociedad) titularidad de Idomeneo S.à r.l (sociedad controlada de forma conjunta en último término por fondos asesorados por BC Partners Ltd).

Tras la venta referida anteriormente, la participación actual de Amadecin S.à r.l. en la Sociedad es de 35.811.468 acciones, representativas de un 8,0% del capital de la misma. Asimismo, la participación actual de Idomeneo S.à r.l. en la Sociedad es de 35.811.469 acciones, representativas de un 8,0% del capital de la misma.

Amadecin S.à r.l. e Idomeneo S.à r.l. se han comprometido, en términos habituales a este tipo de operaciones, a no disponer, sin recabar el previo consentimiento de las Entidades Colocadoras, de sus respectivas participaciones en la Sociedad en los 90 días siguientes a la fecha de fijación del precio de la operación. El citado compromiso de permanencia (*"lock-up"*) ha sido asumido igualmente por los accionistas Société Air France, International Consolidated Airlines Group, S.A. y Lufthansa Commercial Holding GmbH.

Atentamente,	
Goldman Sachs International	
Giacomo Ciampolini (<i>Managing Director</i>)	

$\label{thm:morgan Stanley & Co. International plc.} \\$	
John Travis (<i>Managing Director</i>)	